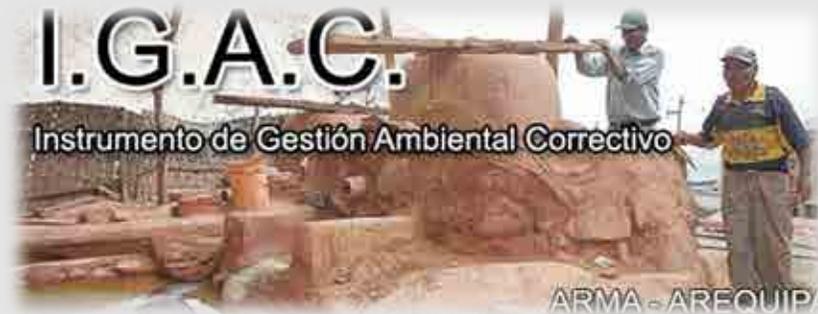


PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICIEMBRE 2017

GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Calidad Ambiental





GOBIERNO

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fomentar y promover acciones de educación ambiental a dos actores importantes para la gestión ambiental: OPC-PNP y UGEL SUR y NORTE.

Proyectos Evaluados	DISTRITOS donde se desarrollara el proyecto	POBLACION ATENDIDA	Beneficios	INVERSION PRIVADA ESTIMADA (\$)
Capacitación y Sensibilización a promotores OPC-PNP y Supervisores de UGEL SUR y NORTE para la Aplicación del Enfoque Ambiental en la Comunidad Educativa orientada a la Generación de Conciencia y Educación Ambiental	106 OPC Selva Alegre, Cayma, Miraflores, Paucarpata, José L. Bustamante	70 Representantes En la Capacitación a las OPC en temas de Cambio Climático, RR.NN. y Ecoeficiencia	Desarrollar capacidades en la formación educativa ambiental a los promotores de las OPC de la PNP	1,205



FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

100% en cumplimiento del PLANEFA 2017 en el sector de Pequeña Minería y Minería Artesanal, en el sector Pesca y sector Turismo.

Implementación de Proceso Sancionador en el sector minero (PPM y PMA)

Ordenanza Regional N° 385-AREQUIPA, que aprueba la "Metodología de Cálculo de Sanciones Aplicables a la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la Fiscalización Ambiental en la Región Arequipa, y en anexo A, el Cuadro de Tipificación de Infracciones y Escala de Sanciones para las actividades de la Pequeña Minería y Minería en la Fiscalización Ambiental.

Se han culminado los siguientes proyectos:

1. Reglamento de Supervisión Ambiental
2. Reglamento de Procedimiento Administrativo Sancionador
3. Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales.

Contribución:

- Ø Asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental, cumplimiento de funciones del GORE, en materia de Fiscalización Ambiental.
- Ø Supervisar y garantizar que las funciones de supervisión, fiscalización control y potestad sancionadora en materia ambiental, se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, en la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, en la Política Nacional del Ambiente y demás normas, destinadas a coadyuvar a la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales, al desarrollo de las actividades productivas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que contribuyan a una efectiva gestión y protección del ambiente.

En el Sector Minería, Pesca y Turismo en el marco de las competencias del Gobierno Regional de Arequipa en su calidad de Entidad de Fiscalización Ambiental.

GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2017

Sub-Gerencia de Recursos Naturales y Forestal



GOBIERNO REGIONAL

ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA - ZEE

Proceso Técnico participativo que busca identificar las potencialidades y limitaciones del territorio en base al desarrollo de temáticos físico, biológico y socioeconómico que permitirán modelar escenarios sobre el uso del territorio.

Actividades/Proyectos	Logros	Beneficios/Finalidad	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
<p>Zonificación Ecológica Económica a Nivel Mesozonificación en el Departamento (Al 90% de avance) se ha iniciado el corrido de sub-modelos para entregar a la región las aptitudes del uso del suelo.</p>	<p>15 estudios de Mesozonificación terminados (Avance al 95%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Avance en el proceso de Ordenamiento Territorial, para ocupación ordenada del territorio. · Mejora de capacidades productivas y económicas. · Resiliencia frente a fenómenos naturales incluido el cambio climático. · Uso racional de los recursos y disminución de impactos al ambiente. 	<p>Habitantes de la región Arequipa en el proceso de Mesozonificación.</p>	<p>-----</p>

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Una gestión adecuada de los recursos mantendrá caudales ecológicos que beneficiarán de manera directa la biodiversidad y sus implicancias en el desarrollo económico regional

Actividades/Proyectos	Logros	Beneficios/Finalidad	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
CREACIÓN del Consejo de Recursos hídricos de la Cuenca Interregional Tambo Moquegua	Caracterización (actores y territorio) en informe final presentado al ANA	Contar con un plan de gestión de recursos hídricos de la cuenca del río Tambo	53,000 Habitantes	Habitantes de la Región Arequipa



GOBIERNO REGIONAL

CAMBIO CLIMÁTICO

La priorización de la Región Arequipa con la aprobación de la Ordenanza N° 376 – AREQUIPA que en esencia manifiesta “AGUA PARA SIEMPRE Y ENERGÍAS RENOVABLES”, donde se declara de interés regional la gestión de Cambio Climático con incidencia en agua y energía fue el marco que nos permitió lograr:

Actividades/Proyectos	Logros	Finalidad	Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos
Gestionar la generación de Escenarios climáticos y caracterización de la oferta hídrica presente y futura en las cuencas de los ríos Ocoña y Camaná-Majes de la Región Arequipa.	Planificación de la Gestión Hídrica de las escenario climáticos presentes y futuros de las cuencas de los ríos Ocoña y Camana	Implementar los planes de gestión hídrica de Cambio Climático	71 948 habitantes	Habitantes de la Región Arequipa
Estrategia Regional de Cambio Climático	Se ha formulado la actualización de la Estrategia Regional de Cambio Climático de Arequipa alineando a los tres objetivos de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y la NDC con participación del Grupo Técnico de Cambio Cclimático.	Promover adaptación y mitigación al Cambio Climático y reducción de emisiones de GEI así como fortalecimiento de la Gobernanza a nivel regional.	Habitantes de la región Arequipa	-----

GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL

Unidad Formuladora



GOBIERNO REGIONAL

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL – ARMA

UNIDAD FORMULADORA

Buscar oportunidades de generación de proyectos en regulación hídrica y mejoramiento de la calidad ambiental de la región con un monto final de inversión de S/. 34'577,254.00 de soles que beneficiarán a 1'190,974.00 hab. De diferentes zonas de la región Arequipa.

PROYECTO PRESENTADO A SIERRA AZUL	CODIGO SNIP/ESTADO	MONTO DE INVERSIÓN EN SOLES	MONTO DE PROYECTO EN SOLES	BENEFICIARIOS Nro. De Hab.
“RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE REGULACIÓN HÍDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN EN LAS LOMAS DE ATIQUIPA DISTRITO DE ATIQUIPA Y YAUCA, PROVINCIA DE CARAVELI DEPARTAMENTO DE AREQUIPA”	PIP N° 381741 VIABLE El proyecto se basa en la recuperación y creación de nuevas áreas para atrapanieblas incluida la reforestación con especies de Tara y Arrayan. De esta manera se pretende obtener una mayor captación de agua, incrementando los niveles de la napa freática que serán canalizadas por las quebradas	140,000 FIN DEL PROYECTO: Recuperar los servicios ecosistémicos para lograr un equilibrio sostenible del mismo, por otro lado constituirá una estrategia importante para adaptarse al cambio climático.	7,052,527 ÁREA FINAL RECUPERADA: 536 Has, las cuales captarán 39'153,696 m3/año.	-----